

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyhá
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 27 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 285 /2022

Señor
Oscar Rodríguez, Intendente Municipal
Municipalidad de Asunción
Presente

Me dirijo atentamente a usted en relación a la Construcción del "Sitio de la Memoria 1 A Ycua Bolaños", espacio destinado a Centro Cultural y Sitio de Memoria con múltiples funciones: museo, memorial, ritual ecuménico, plazas públicas, espacio comunitario, biblioteca, anfiteatro, entre otros componentes.

En prosecución de las diligencias del Proyecto, considerando la interposición de sus buenos oficios, a los efectos de solicitar cuanto sigue:

- La exoneración total del Impuesto a la Construcción, correspondiente al Expediente N° 39732/16 Resolución N° 170 AP/P de fecha 28 de abril de 2017, y a la regularización de planos presentado el día viernes 23 de abril del 2022, para la habilitación del sitio.

Va en anexo copia del expediente.

Por lo señalado, ruego a usted que tenga a bien interponer sus buenos oficios para lograr la rápida aprobación de la solicitud, pedido especial que le formulo en razón del reducido tiempo que resta para satisfacer el plazo establecido para la culminación de tan importante obra.

Con la certeza de contar con su amable cuan invaluable colaboración, hago propicia la oportunidad para renovar a usted la seguridad de mi distinguida consideración.

Recibido 3 de Mayo
Rosana Servín
Arg. Rosana Servín.



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHÁ
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Nota SNC/SG N° _____/2022

Asunción, 25 de abril del 2022

Señor Intendente:
Óscar Rodríguez

Tengo el honor de dirigirme a usted en relación a la Construcción del "Sitio de la Memoria 1 A Ycua Bolaños", espacio destinado a Centro Cultural y Sitio de Memoria con múltiples funciones: museo, memorial, ritual ecuménico, plazas públicas, espacio comunitario, biblioteca, anfiteatro, entre otros componentes.

En prosecución de las diligencias del Proyecto, considerando la interposición de sus buenos oficios, a los efectos de solicitar cuanto sigue:

- La exoneración total del Impuesto a la Construcción, correspondiente al Expediente N° 39732/16 resolución N° 170 AP/P de fecha 28 de abril de 2017, y a la regularización de planos presentada el día viernes 23 de abril del 2022, para la habilitación del sitio.

Va en anexo copia del expediente.

Por lo señalado, ruego a usted que tenga a bien interponer sus buenos oficios para lograr la rápida aprobación de la solicitud, pedido especial que le formulo en razón del reducido tiempo que resta para satisfacer el plazo establecido para la culminación de tan importante obra.

Con la certeza de contar con su amable cuan invaluable colaboración, hago propicia la oportunidad para renovar a usted la seguridad de mi distinguida consideración.

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo



Nota SNC/SG N° _____/2022

Asunción, 25 de abril del 2022

Señor Intendente:
Óscar Rodríguez

Tengo el honor de dirigirme a usted en relación a la Construcción del "Sitio de la Memoria 1 A Ycua Bolaños", espacio destinado a Centro Cultural y Sitio de Memoria con múltiples funciones: museo, memorial, ritual ecuménico, plazas públicas, espacio comunitario, biblioteca, anfiteatro, entre otros componentes.

En prosecución de las diligencias del Proyecto, considerando la interposición de sus buenos oficios, a los efectos de solicitar cuanto sigue:

- La exoneración total del Impuesto a la Construcción, correspondiente al Expediente N° 39732/16 resolución N° 170 AP/P de fecha 28 de abril de 2017, y a la regularización de planos presentada el día viernes 23 de abril del 2022, para la habilitación del sitio.

Va en anexo copia del expediente.

Por lo señalado, ruego a usted que tenga a bien interponer sus buenos oficios para lograr la rápida aprobación de la solicitud, pedido especial que le formulo en razón del reducido tiempo que resta para satisfacer el plazo establecido para la culminación de tan importante obra.

Con la certeza de contar con su amable cuan invaluable colaboración, hago propicia la oportunidad para renovar a usted la seguridad de mi distinguida consideración.


Rossana A. Servín C.
Arquitecta
Reg. Prof. M.O.P.C.: N° 2480

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo


Franciaco Tomboly
Arquitecto
Pat. Prof. 010-0040692

Vta. B...

Nota SNC/SG N° _____/2022

Asunción, 25 de abril del 2022

Señor Intendente:
Óscar Rodríguez

Tengo el honor de dirigirme a usted en relación a la Construcción del "Sitio de la Memoria 1 A Ycua Bolaños", espacio destinado a Centro Cultural y Sitio de Memoria con múltiples funciones: museo, memorial, ritual ecuménico, plazas públicas, espacio comunitario, biblioteca, anfiteatro, entre otros componentes.

En prosecución de las diligencias del Proyecto, considerando la interposición de sus buenos oficios, a los efectos de solicitar cuanto sigue:

- La exoneración total del Impuesto a la Construcción, correspondiente al Expediente N° 39732/16 resolución N° 170 AP/P de fecha 28 de abril de 2017, y a la regularización de planos presentada el día viernes 23 de abril del 2022, para la habilitación del sitio.

Va en anexo copia del expediente.

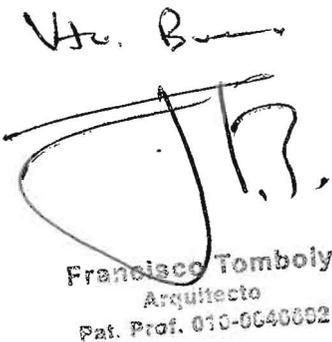
Por lo señalado, ruego a usted que tenga a bien interponer sus buenos oficios para lograr la rápida aprobación de la solicitud, pedido especial que le formulo en razón del reducido tiempo que resta para satisfacer el plazo establecido para la culminación de tan importante obra.

Con la certeza de contar con su amable cuan invaluable colaboración, hago propicia la oportunidad para renovar a usted la seguridad de mi distinguida consideración.

Vto Bueno


Mariana A. Servín O.
Arquitecta
Reg. Prof. M.O.P.C. N° 2480

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Vto. B...

Francisco Tomboly
Arquitecto
Pat. Prof. 010-0040002